

# **ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA**

## **2007**

**BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT**

**ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN C/ VIRGEN DEL CARMEN  
DOLOROSO, PARCELAS 5/6, DE SEVILLA.**

**David Doreste Franco  
M<sup>a</sup> Carmen Barragán Valencia  
Ana Ortiz Navarrete  
Cristina Galeote Granados**

**Resumen**

Presentamos en las siguientes líneas los resultados de la Actividad Arqueológica Preventiva realizada en el solar de referencia. La secuencia estratigráfica se inicia en el siglo I d.n.e. y llega hasta la actualidad sin solución de continuidad. El primer uso dado a la parcela fue de vertedero, en relación con la marginalidad de su ubicación. No será hasta el siglo X cuando se registren las primeras acciones constructivas, documentándose parcialmente un espacio abierto relacionado con una unidad doméstica. Desde época almohade hasta finales del siglo XX el espacio será ocupado como zona de vivienda, reutilizando unas veces y amortizando otras, los vestigios de las fases precedentes. Definitivamente, la vivienda es demolida a finales del pasado siglo, dentro del proyecto de reurbanización del sector Norte del casco histórico de Sevilla.

**Abstract**

We forward the results from the archaeological intervention carried out at this site. The stratigraphic sequence begins in the 1<sup>st</sup> cent. DC and continues without interruption up till today. Due to its off the way situation, the area was first used as a rubbish zone, until the 10<sup>th</sup> cent., when the first building took place. An open courtyard of domestic character was documented. From the Almo had period until the 20<sup>th</sup> cent., different housing phases have occupied the site, sometimes using the same structures or removing them.

## 1.- INTRODUCCIÓN

La parcela se sitúa en la calle Virgen del Carmen Doloroso (parcelas 5/6, Unidad de Actuación 1) de la ciudad de Sevilla, intramuros de la muralla almohade y en el sector Norte del Casco Histórico de Sevilla. Se trata de un solar de nueva traza y alineado en la nueva calle Virgen del Carmen Doloroso, presentando fachada a dicha calle, a la calle Arrayán por uno de sus extremos y a la calle San Basilio por el otro. Posee una geometría alargada e irregular, con una superficie total en planta de 481 m<sup>2</sup>, proyectándose como sótano aproximadamente 298 m<sup>2</sup>, con un rebaje que alcanza una profundidad de aproximadamente - 4,50 m desde la cota 0'00, que se tomará desde el punto más alto del acerado de la calle Virgen del Carmen Doloroso. La localización de la parcela ha sido tomada de la Gerencia Municipal de Urbanismo en los planos de la ciudad E: 1/500, desde el punto base C021005 ubicado en el clavo de Emasesa en el bordillo de la c/ San Luis frente a la c/ Arrayán, que se sitúa en las siguientes coordenadas U.T.M.:  $x = 235589,494$ ,  $y = 4143588$ ,  $z = 9,158$ . Posteriormente, se trasladó el punto "z" hasta el acerado del solar de referencia, situándose el mismo a una cota absoluta de 10,16 m.s.n.m. (Fig. 1).

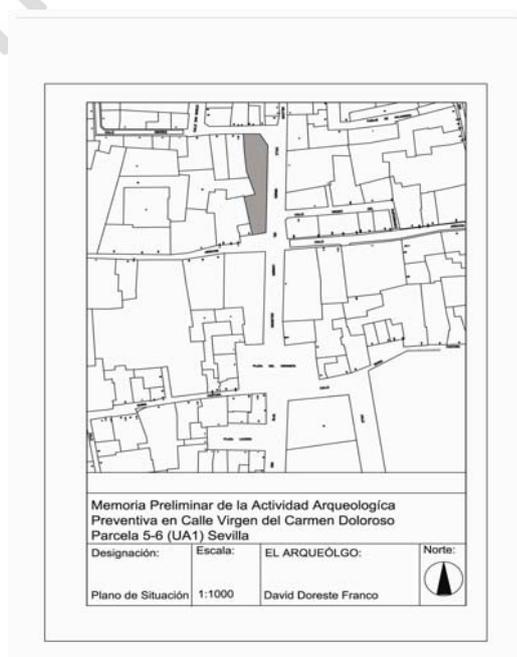


Figura 1. Localización de la parcela.

Se encuentra clasificada como suelo urbano, dentro del Plan General de Ordenación Urbana, aprobado definitivamente el 29 de diciembre de 1987 y posteriores Modificaciones Puntuales del mismo. Plan Especial del Área de Rehabilitación de San Luís, aprobado definitivamente el 30 de septiembre de 1994 y convalidado por la Consejería de Cultura con fecha de 3 de noviembre de 1995. Modificación del Plan Especial del Área de Rehabilitación de San Luís, aprobado definitivamente el 21 de octubre de 1998. Se califica como centro histórico, con una cautela arqueológica de Grado II.

La Actividad Arqueológica dio comienzo el pasado día 5 de Marzo de 2007, finalizando el 31 de Mayo.

## **2.- ANÁLISIS HISTÓRICO**

Situado dentro de los límites del casco histórico, el solar se localiza en el sector Norte de la ciudad, y se incluye dentro de la zona adscrita a la collación de Santa Marina. La trama urbana de este sector del casco histórico se configura con unas características puramente medievales: la zona que nos ocupa responde a esta misma tipología urbana, conformándose a través de un vial estrecho y quebrado que se remonta a su configuración en el periodo islámico.

La actividad urbanística de los últimos años han aumentado el número de sustituciones inmobiliarias en la zona, aportando luz sobre un área poco documentada arqueológicamente. El incremento de nuevas construcciones en los barrios de San Julián, San Luis y San Gil ha permitido documentar los diferentes usos dados al sector y las transformaciones urbanísticas que se han desarrollado a lo largo de los distintos periodos históricos en un área que ocupa todo el sector Norte del casco histórico. Es por ello que el conocimiento que en la actualidad se tiene de la evolución histórica del sector Nororiental del Casco Histórico, desde sus primeros asentamientos hasta la actualidad, se debe principalmente al aumento del número de intervenciones arqueológicas en la zona.

La organización espacial del sector desde época romana, establece una serie de hitos importantes que han ido configurando y caracterizando la evolución urbana del arco Norte del casco histórico:

- ◆ La prolongación del Cardo máximo, antigua vía romana con dirección Norte-Sur, articula y distribuye tanto las áreas cementeriales como las zonas residenciales periurbanas que se localizan por todo el área.
- ◆ La construcción de la muralla almohade permite el desarrollo de un urbanismo de grandes casas de recreo con huertas anexas en este sector de la ciudad.
- ◆ En época mudéjar se asienta, en todo el arco Nororiental, la nobleza cristiana y se desarrolla la fundación de conventos y monasterios, dejando espacios baldíos utilizados como huertas dentro de las murallas.
- ◆ El gran desarrollo urbanístico con la ocupación del suelo agrícola se acomete a partir del siglo XIX.

Para poder comprender la evolución histórica de este sector de la ciudad desde los primeros asentamientos de época romana, tenemos que establecer cuales eran los límites de la Hispalis romana en el momento de su máxima expansión, durante los siglos I y II d.n.e.

Partiendo de un núcleo inicial localizado en el entorno de la Cuesta del Rosario, la ciudad romana irá creciendo hasta que durante los primeros siglos de nuestra era adquiere unas dimensiones de unas 64 hectáreas, convirtiéndose así en una ciudad de tipo mediano dentro del Imperio. La ciudad imperial tendría sus límites en la muralla que discurría en su sector Este por el hospital de Santa Marta, Mateos Gago, Fabiola, Federico Rubio, San Nicolás, plaza de las Mercedarias, Vidrio y terminaría en la zona de San Esteban y Puerta de Carmona; por el norte no iría más allá de la Puerta Osario, Escuelas Pías, hasta Santa Catalina, calle Gerona hacia San Juan de la Palma y de ahí a San Martín; por el Oeste tenía su trazado entre las calles Cervantes y Amor de Dios, plaza de San Andrés, Daoiz, Orfila, calle Cuna y plaza del Salvador hasta llegar a la Catedral. Las principales puertas se situaban hacia el Sur, en las cercanías de la Catedral y el Alcázar, hacia el Este había dos una cercana al emplazamiento de la posterior Puerta de la

Carne y otra en las cercanías de San Esteban, hacia el Norte la vía principal salía por Santa Catalina y hacia el Oeste la salida estaba en la plaza de Villasís. (TABALES, 2003).

El sector Norte del actual Casco Histórico se localizaba, por tanto, fuera de los límites de la ciudad romana aunque en su entorno más inmediato. El área se configurará en torno a los caminos que parten de la puerta Norte de la ciudad, localizada en la Iglesia de Santa Catalina. Caminos que perdurarán en el actual viario de las calles Sol, Enladrillada, Bustos Tavera y San Luis. De estos caminos que salen de la ciudad, el principal es el que prolongaría el *Cardo Máximo* –calle principal de la ciudad romana-- hacia el Norte (Busto Tavera y San Luis), siendo el inicio de la Vía de la Plata que se encamina hacia el vado de las Estacas sobre el río Guadalquivir, en las cercanías de la actual población de La Algaba.

Las excavaciones realizadas en la última década en diversos solares del sector norte de la ciudad actual, al borde de los límites de la ciudad romana, nos hablan de la presencia de una necrópolis que sin duda forma parte de un área funeraria de grandes dimensiones que se extiende por todo el arco Noreste de la ciudad y que tiene en las antiguas calles San Luis y Sol sus ejes generadores. En el mundo romano y de acuerdo con su propia legislación, las zonas de enterramientos se situaban fuera del *pomerium*, en torno a los caminos de entrada y salida para que el caminante evocara y recordara a sus antepasados. Los enterramientos más antiguos que se han documentado en el entorno de las parcelas que nos ocupan datan de principios del siglo I d.n.e. y presentan rito incinerador. Durante un corto periodo de tiempo, a mediados del siglo II, la zona es ocupada con la construcción de estructuras domésticas suburbanas que se encontraban dispersas por todo el área. No será hasta finales del siglo III y principios del siglo IV, cuando de nuevo el área periférica de la ciudad romana retome su antiguo uso como espacio funerario, produciéndose un cambio no sólo en el uso de suelo sino también en el ritual funerario, con enterramientos de inhumación.

En época tardoantigua se produce un receso poblacional en la ciudad, pero este sector periurbano seguirá siendo una de las principales entradas a

la urbe, y en las proximidades de ese camino se han encontrado tanto restos de muros que plasman que la zona siguió estando habitada, como tumbas, que evidencian la perduración de la utilización de estos espacios como zonas de enterramientos.

Durante gran parte del periodo islámico el sector Norte se mantendrá como periferia de la ciudad, manteniéndose esa dualidad de mundo urbano y mundo rural. No obstante, la ciudad va creciendo fuera de los límites de la muralla imperial romana. En toda el área se ha documentado, en las últimas intervenciones arqueológicas realizadas, el crecimiento que la *Madina* experimenta en este sector durante los primeros momentos de ocupación islámica de la ciudad. Esta ocupación humana estaría determinada por la presencia de un cementerio en las inmediaciones de una de las puertas de la ciudad, localizada en las proximidades de la Iglesia de San Martín y de la Puerta Osario. Ese crecimiento de la ciudad fuera de las murallas se ha constatado en el arrabal que estaría situado en las inmediaciones de la actual calle Feria prolongándose hacia la zona de Santa Catalina. Ya en el siglo XI se documenta la existencia de algunas casas-palacios y huertas aisladas, que se encontraban diseminadas por toda el área Nororiental.

No será hasta mediados del siglo XII cuando el sector Nororiental del casco urbano actual quede incluido definitivamente dentro de los límites de la ciudad, momento en el cual se construye y se amplía la muralla hacia el Norte. Es por ello que la construcción de la muralla durante la ocupación almohade, supone la inclusión de un espacio periurbano dentro de la ciudad, aunque caracterizado por amplios espacios que no se llegan a urbanizar, dejando terrenos a las huertas y a espacios sin cultivar, que están ocupados por algunas casas palacios de grandes dimensiones, rodeadas por esas zonas de recreo y esparcimiento. Las huertas y las casas-palacios se distribuyen a través de una red de caminos que proceden de las calles principales del centro. Son las antiguas vías herencia de las principales calles que organizaba el esquema de la ciudad, pudiendo decir que el *Hara Mayur* o calle Maestra de la ciudad musulmana es la prolongación del Cardo Máximo de la ciudad romana (VALOR, 1998).

Las casas-palacios que se distribuyen por todo el arco Nororiental de la ciudad responden a un único concepto; son casas residenciales construidas para el relax y disfrute de la oligarquía musulmana. En ellas la distribución de los espacios de la casa siempre se realiza a través de los patios, en torno a los cuales se abren las distintas dependencias: alcobas, salones, cocina, letrinas y zonas de almacenamiento. Anexo y en la parte posterior de la casa se encontraría la zona de jardines y huertas, que en muchos casos tienen noria y alberca para el riego de los frutales, y para llevar agua a las fuentes de los patios.

En los años que siguen a la conquista castellana, Sevilla fue una ciudad de baja densidad demográfica, con grandes espacios vacíos, más numerosos mientras más periféricos. El inmenso caserío tuvo problemas de repoblación y los nuevos pobladores tendieron a concentrarse en el sector Sureste de la ciudad, en el entorno de la Catedral y el Alcázar, mientras que las collaciones periféricas eran mucho mayores, y al estar más desprotegidas y vacías, se encomienda su defensa a las Órdenes Militares, y se establecen fundaciones conventuales, palacios, huertas y jardines que sólo paulatinamente fueron objeto de un proceso de ocupación poblacional. Las collaciones del casco Norte mantienen una trama fosilizada desde época islámica (San Martín, San Juan, Santa Catalina, San Román, San Marcos, San Julián, Santa Lucía y Santa Marina) (COLLANTES, 1984).

El espacio que comprende todo el sector Nororiental de la ciudad, dentro de las murallas, se verá configurado plenamente en el siglo XVI, momento en el cual la ciudad, gracias a los negocios con las zonas conquistadas de ultramar, alcanza su máxima expansión y ocupación poblacional. Pero la zona mantendrá la característica de grandes espacios libres en el interior de la ciudad amurallada, limitados en zonas de huertos incluidos en el interior de edificios religiosos, o en las escasas casas señoriales que se asientan en la zona. No obstante el mayor número de población asentada en toda el área responde a un sector social que comprenden a jornaleros y artesanos, grupo social que jugará un papel importante en las revueltas de la ciudad.

Desde el siglo XVII hasta mediados del XIX la ciudad no experimentará grandes transformaciones, manteniéndose la trama medieval bastante degradada. Los acontecimientos políticos y las medidas legislativas que se llevan a cabo a lo largo del siglo XIX transforman la propiedad urbana, y como consecuencia cambiará el uso del suelo en este sector. La propiedad urbana de Sevilla cambia de manos, desaparecen algunos conventos y órdenes monásticas, que son comprados por la burguesía urbana.

En el sector Norte de la ciudad, donde existía una mayor concentración de propiedades eclesiásticas, se produce una gran transformación a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, transformación que vendrá definida con un cambio del paisaje de la ciudad con la construcción de edificios fabriles e industriales, transformando la morfología del barrio, que perdurará hasta nuestros días, momentos en que se acomete grandes obras de reforma urbana (SUÁREZ, 1986). Estas transformaciones urbanas lleva implícito la transformación social del barrio, de jornaleros se pasa a una población eminentemente obrera, reflejo de la tímida revolución industrial que se desarrolla en Sevilla. Esto a su vez, unido al fenómeno de las migraciones internas que se producen --traslado de la población rural al mundo urbano-- provoca un cambio en la tipología de las viviendas en todo el sector Norte. La mayor parte de la población se hacinaba en los "corrales" o casas de vecinos que viven en unas condiciones infrahumanas.

Actualmente, el barrio está inserto en un proceso de continuas remodelaciones, siendo las más importantes las realizadas con la reestructuración urbanística del sector ejecutadas en 1997/98, con la prolongación de la calle San Blas hasta la confluencia con Inocentes en su sector Sur y en el sector Norte hasta su comunicación con la calle Divina Pastora, cambiando la fisonomía de la Plaza del Cronista. La prolongación de la calle San Blas desde la confluencia con Divina Pastora hasta la salida a la calle Relator ha sido rotulada como Virgen del Carmen Doloroso. Resultado de dicha reestructuración son las parcelas o solares de nueva creación sobre los ya existentes y que constituyen el objeto de esta A.A.P.

### 3.- OBJETIVOS Y METODOLOGÍA ARQUEOLÓGICA

Los objetivos perseguidos con la Intervención Arqueológica realizada fueron los siguientes:

- Realización de una labor previa de recopilación e investigación encaminada a analizar la trayectoria histórica del lugar que, a priori, aporte los datos clave para abordar la Intervención arqueológica, su planteamiento y metodología a aplicar.
- Registro, documentación y análisis de las secuencias estratigráficas, para así determinar las distintas fases de ocupación que se desarrollaron en la zona.
- Valorar convenientemente la utilización de este espacio como lugar de enterramientos en época romana, en función sobre todo de su localización extramuros de la cerca imperial y su emplazamiento, muy próximo a unas de las vías de comunicación.
- Determinar la topografía original, así como la topografía correspondiente a las distintas fases históricas.
- Relacionar los datos aportados por las fuentes bibliográficas y documentales con los datos obtenidos durante el proceso de la Actividad Arqueológica Preventiva.
- Agotar el registro estratigráfico en al menos un sondeo de los efectuados, para así determinar la topografía original –base de la estratigrafía--, sobre la que se desarrolla toda la actividad antrópica posterior.
- Adoptar las medidas de conservación y protección necesarias para la preservación de las estructuras y elementos arqueológicos, que por sus características formales así lo exigiesen.

El proceso de excavación e interpretación de la secuencia estratigráfica se realizó siguiendo los principios sobre estratigrafía arqueológica enunciados por Harris (HARRIS, 1991).

Para completar los registros, las UU.EE. documentadas fueron dibujadas, fotografiadas y georeferenciadas. Igualmente, todas las orientaciones se refieren en grados sexagesimales con respecto al norte magnético.

La A.A.P. se justifica en base al Informe Técnico emitido el 6 de julio de 2006 por el Servicio de Licencias Urbanísticas de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla, que resuelve:

*“En aplicación de la Normativa de Protección del Patrimonio Arqueológico, la parcela objeto de estudio presenta cautela arqueológica en un grado de protección II.*

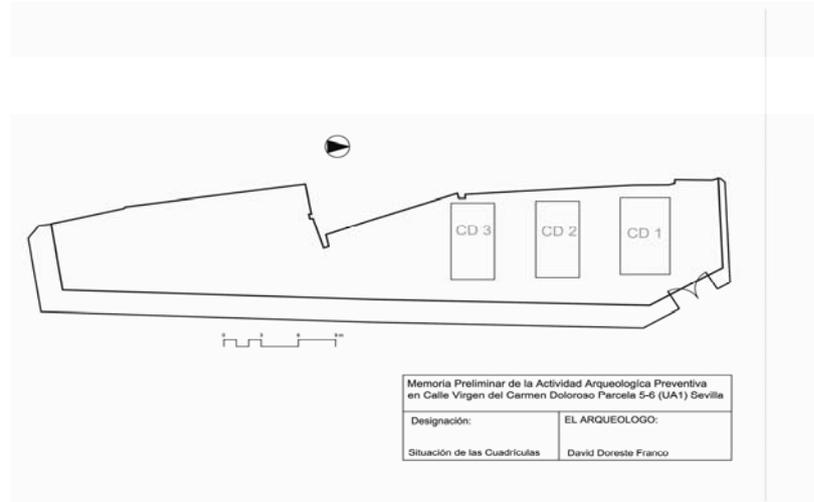
*En función del art. 62.2 de dicho planeamiento se establece un tipo de intervención arqueológica de sondeos estratigráficos que afectaran en profundidad hasta agotar el registro arqueológico, independientemente de las cotas de rebaje de las obras de edificación.*

*La afección en superficie para solares de más de 400 m<sup>2</sup> implicarán que los sondeos estratigráficos afectarán a un mínimo de 76 m<sup>2</sup>. En este sentido, como la parcela cuenta con una superficie de 481,17 m<sup>2</sup> y siendo de aplicación las condiciones de la zona donde se encuentra le corresponde una intervención de 76 m<sup>2</sup>”.*

Teniendo en cuenta que el proyecto de obras pretende el rebaje a -4,50 m de la mayoría del solar para la ubicación de la planta sótano, hemos realizado una intervención arqueológica consistente en la apertura de tres cuadrículas que han afectado a 76 m<sup>2</sup>, llegándose al firme natural del terreno a una cota absoluta de 6,90-7,14 m.s.n.m.

La metodología arqueológica ha estado condicionada por las características de la parcela, las obras proyectadas de rebaje y la relación con los edificios aledaños. En un primer momento se procedió a la apertura de la Cuadrícula 1, se continuó con la abertura de la Cuadrícula 2 y se finalizó con la documentación de la Cuadrícula 3 (Fig. 2). El firme natural del terreno se pudo documentar en las primeras dos cuadrículas a una cota que oscilaba entre 6,90 y 7,14 m.s.n.m. De esta manera la actividad arqueológica

nos ha ayudado a determinar el proceso histórico de la parcela, así como la dinámica histórica del entorno.



**Figura 2.** Planteamiento metodológico. Ubicación de las cuadrículas.

El material arqueológico y dentro de él fundamentalmente el cerámico como elemento significativo para la datación de las unidades de estratificación, ha sido registrado en cada unidad de estratificación, haciéndose un análisis y documentación del conjunto aparecido en cada U.E. Las piezas han sido registradas y signadas con el número de registro determinado por el Museo Arqueológico Provincial de Sevilla (DJ 07/22), y con un número de signatura correlativo de la excavación, en relación a las unidades de estratificación en orden inverso a su deposición.

#### 4.- INTERPRETACIÓN DEL PROCESO DE ESTRATIFICACIÓN

| Cota Histórica     | Usos      | Periodo                       |
|--------------------|-----------|-------------------------------|
| 9,38-9,65 m.s.n.m. | Doméstico | Contemporáneo Siglos XIX-XXI. |
| 8,08-9,07 m.s.n.m. | Doméstico | Moderno Siglos XVI-XVIII.     |

|                       |           |                              |
|-----------------------|-----------|------------------------------|
| 8,38-8,50<br>m.s.n.m. | Doméstico | Mudéjar<br>Siglos XIII-XV.   |
| 7,68-8,60<br>m.s.n.m. | Doméstico | Almohade<br>Siglos XII-XIII. |
| 7,82 m.s.n.m.         | Doméstico | Califal<br>Siglo X.          |
| Desaparecida          | Vertedero | Romano<br>Siglo I d.n.e.     |

Podemos establecer una secuencia histórica que se inicia en el siglo I d.n.e. y que llega hasta la actualidad sin solución de continuidad. El primer uso dado a la parcela fue de vertedero, en relación con la marginalidad de su ubicación, documentándose capas de vertidos con desechos antrópicos de época romana, principalmente cerámica. No será hasta el siglo X cuando se registren las primeras acciones constructivas, documentándose parcialmente un espacio abierto relacionado con una unidad doméstica. Ya en época almohade, se amortiza la fase anterior, volviendo a documentarse estructuras e infraestructuras domésticas en la parcela. Pero es en época mudéjar cuando se documenta el primer gran impulso constructivo con el registro de varias estancias en la totalidad de la parcela. La segunda gran fase constructiva se produce en época moderna, tras la disposición de potentes capas de relleno que elevan la cota del sector Oeste hasta nivelar la parcela. El solar sigue siendo una zona residencial que se dispone sobre las estructuras e infraestructuras de la fase precedente. Finalmente, en época contemporánea se vuelve a elevar la cota del terreno para la disposición de una vivienda que es demolida a finales del pasado siglo dentro del proyecto de reurbanización del sector Norte del casco histórico de Sevilla.

### **- Fase I. Periodo Romano. Siglo I d.n.e.**

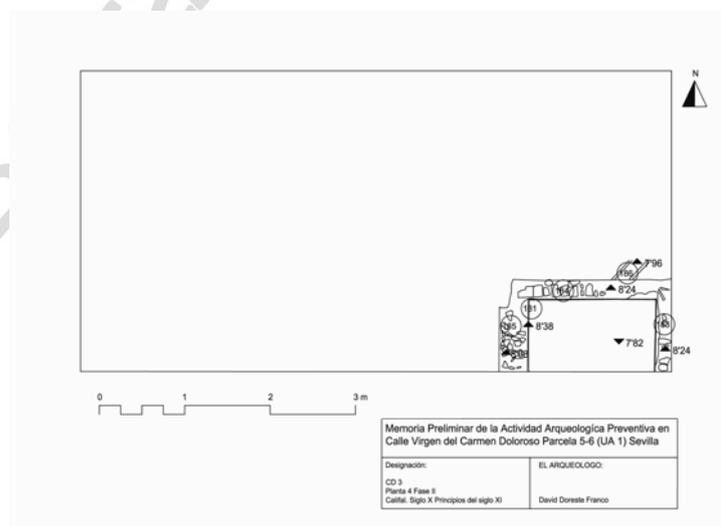
Cota histórica: desaparecida.

Se documentan las primeras acciones antrópicas sobre la parcela, que sirve en estos primeros momentos como zona de vertedero marginal.

### **- Fase II. Periodo Califal. Siglo X**

Cota histórica: 7,82 m.s.n.m.

Tras un largo hiato histórico de más de nueve siglos, volvemos a documentar evidencias de asentamiento humano para esta época; mientras que en la CD: 1 documentamos un pozo de captación de agua, en la CD: 2 registramos dos profundas zanjas de funcionalidad desconocida. Lo más significativo es la aparición en la esquina Sureste de la CD: 3 de un espacio rectangular rehundido de pequeño tamaño, delimitado por muretes con una preparación para la colocación de un enlucido que ha desaparecido en su totalidad. Al interior su superficie es la propia tierra con alto aporte orgánico vegetal, contando con un suministro de agua al Norte y un rebosadero en su lado Este, por lo que identificamos el conjunto con un arriate, o alcorque, de un espacio abierto relacionado con alguna unidad habitacional del entorno (Fig. 3).



**Figura 3.** Estructura doméstica califal.

### **- Fase III. Almohade. Finales del s. XII – principios s. XIII.**

Cota histórica: 7,68-8,60 m.s.n.m.

Mientras que la CD: 1 ocupa un espacio secundario con la realización de una infraestructura de desagüe, en la CD: 2 se registra los restos de un pavimento de mortero de cal sobre una potente capa de nivelación. Del mismo modo, en la CD: 3 volvemos a documentar los restos de una unidad doméstica con sendos pavimentos de mortero de cal, muy destruidos por interfaces posteriores, así como la colmatación de las estructuras de época califal.

#### **- Fase IV. Periodo Mudéjar. Finales s. XIII- s. XV.**

Cota histórica: 8,38-8,50 m.s.n.m.

Es para esta época cuando se constata el primer gran impulso constructivo de la parcela. Se documentan estructuras e infraestructuras en todas las cuadrículas, todas ellas situadas en la mitad Este del solar; en la CD: 1 documentamos los restos de un pavimento de mortero de cal asociado a sendos muros, situándose el Norte-Sur sobre una potente cimentación de piedra careada, en la CD: 2 aparecen tres potentes infraestructuras, y por último, la CD: 3 cuenta con una estancia con un espacio rehundido que se amortiza, en un segundo momento, con la construcción de una potente alineación Norte-Sur.

#### **- Fase V. Periodo Moderno. Siglos XVI-XVIII.**

Cota histórica: 8,08-9,07 m.s.n.m.

Para esta época se vuelve a constatar un gran impulso constructivo con varias estadios, además de una gran nivelación del terreno con potentes capas en el sector Oeste del solar. En la CD: 1, sobre una potente capa de relleno que eleva la cota más de un metro, se dispone un pavimento de fragmentos de ladrillos asociado a un pequeño pozo de desagüe que se amortiza, a finales del siglo XVI – principios del siglo XVII, con otra estancia. Nuevamente se construye sobre ésta un nuevo pavimento de fragmentos de ladrillos dispuestos verticalmente, para, a finales del siglo XVII, realizar una gran infraestructura, sobre alzados mudéjares, con dirección Norte-Sur y que es sustento de un potente muro al que se le asocian sendos pavimentos en ambas caras (Fig. 4). En la CD: 2, se documenta el mismo esquema constructivo y la secuencia histórica; se realizan varios pavimentos

localizados en el sector Oeste que se amortizan por un potente muro central dirección Norte-Sur que se apoya sobre una infraestructura mudéjar, al que se le asocia en su lado Oeste otra estancia que se apoya directamente sobre las infraestructuras de la fase anterior. Finalmente, en la CD: 3, mientras que el sector Este está colmatado por potentísimas capas de relleno que nivelan el terreno, se realiza otra gran estructura Norte-Sur que se apoya sobre las construcciones precedentes. Para un segundo momento se documenta en la esquina Noreste dos cimentaciones trabadas, arrasadas por interfaces contemporáneas, de función desconocida.

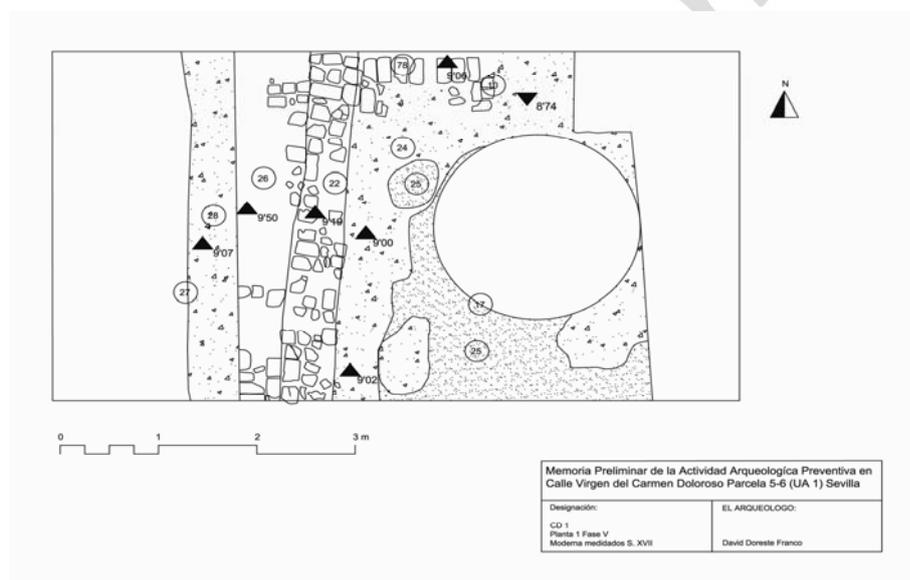


Figura 4. CD: 1. Planta Moderna. Siglo XVII.

### **- Fase VI. Periodo Contemporáneo. Siglos XIX-XXI.**

Cota histórica: 9,38-9,65 m.s.n.m.

La subida de la cota con capas de relleno es muy evidente en toda la parcela. Sobre potentes infraestructuras de saneamiento se dispone un pavimento de losas de hormigón en el sector Norte del solar, mientras que en la CD: 3 se realiza un pavimento de losas hidráulicas sobre, y relacionado con, potentes infraestructuras de hormigón que se documentan en toda la cuadrícula. Finalmente, y tras el abandono del espacio como vivienda, el sector Norte, con cota ligeramente más baja que el resto, es nivelado con potentes capas de relleno.

## CONCLUSIONES

El solar objeto de nuestra A.A.P. se ubica en el sector Norte del Conjunto Histórico de Sevilla, intramuros del recinto amurallado almohade, en un ámbito urbano que se inserta en el arco del tramo de muralla que discurre al norte de la ciudad, entre la Puerta de la Macarena y la Puerta de la Barqueta; al Oeste limita con la Laguna de la Alameda, y al Este por el tradicional eje de comunicación cercano a la actual calle San Luís. Se trata de una parcela irregular, con pendiente hacia el Noroeste, producto del asentamiento antrópico sobre un escalón geológico, y que evidencia importantes divergencias en sus primeras cotas históricas producto del mencionado desnivel topográfico.

De esta forma, podemos apuntar conclusiones de índole topográfica si contextualizamos y valoramos comparativamente la estratigrafía del solar objeto del presente Informe con otras del entorno. Si comparamos las superficies de los estratos naturales de la base de las estratigrafías del sector, se pone de manifiesto un cierto desnivel topográfico, lo que por otra parte evidencia un paisaje con pequeñas ondulaciones donde las cotas más altas del firme natural del terreno se sitúan aproximadamente a 7'5 m.s.n.m., cotas localizadas en un área que abarca tanto la parcela estudiada como el entorno de la calle Relator en su confluencia con la Plaza del Pumarejo y las parcelas recayentes al Pasaje de Valvanera, declive que se hace progresivamente más acusado hacia el Oeste, abarcando la vaguada del entorno de la calle Feria-Alameda.

El nivel mínimo de rebaje llegó a una cota absoluta de 6,50 m.s.n.m., documentándose el firme natural del terreno sólo en el sector Este de la parcela y a una cota máxima de 7,14 m.s.n.m. (Lám. I). La imposibilidad de documentar niveles geológicos en el sector Oeste de la parcela, nos ilustra sobre el evidente desnivel topográfico Sureste-Noroeste del firme natural en el sector estudiado, por lo que las cotas de una misma fase histórica son, a veces, no coincidentes, al tener que adaptarse a la irregularidad del terreno.



**Lámina I.** Final de excavación en sector Este de CD: 1.

Sobre el sustrato natural, que se define como una potente capa de origen y formación natural, de tono rojizo fuerte, de textura arcillosa y alta compacidad, se registra la primera actividad antrópica, evidenciada por una capa de desechos cerámicos del siglo I d.n.e., y que nos habla del uso marginal de la parcela hasta el siglo X.

Siguiendo la secuencia estratigráfica, para época califal se registran capas de vertidos, de relleno de zanjas y un pozo de captación de agua dulce en el perfil Norte de la CD: 1. Es en esta fase cuando se registra la primera actividad constructiva del solar con la realización de un espacio abierto documentado parcialmente en la esquina Sureste de la CD: 3. Se trata de un recinto rehundido de forma rectangular delimitado por tres muretes realizados con tierra, fragmentos de ladrillos y cal, de no más de 33 cm de anchura, con una cobertura al interior de mortero de cal con incisiones que parece corresponder con una preparación para acoger un enlucido ornamental que no nos ha llegado hasta nuestros días. Al muro Norte llega el resto de una canalización realizada con fragmentos de ladrillos que aportaría agua desde algún suministro cercano, mientras que en el paramento Este se sitúan dos huecos cuadrados encofrados en la fábrica, a modo de rebosadero. La superficie es el propio sustrato, con alto aporte de materia orgánica vegetal, indicador de un espacio ajardinado y ornamental, a modo de alcorque o arriate, de alguna unidad doméstica no documentada de la zona (Lám. II). En el entorno inmediato de la parcela

sólo se habían registrado infraestructuras para esta época, no siendo hasta época taifa-almorávide –s. XI - ppios. s. XII-- , cuando se registran las primeras estructuras emergentes pertenecientes a varias viviendas. Sin embargo, en nuestro caso, la ausencia de estratigrafía taifa-almorávide en toda la parcela, la disposición de la estructura ornamental sobre un sustrato del s. X y la colmatación del conjunto en época almohade, nos induce a fechar su realización y uso en época califal.



**Lámina II.** Detalle de alcorque califal.

El deterioro y precariedad de los restos definidos anteriormente evidencian un rápido proceso de desmonte y saqueo, proceso que queda colmatado por una capa de finales del siglo XII. Este nuevo impulso constructivo que abarca la segunda mitad del siglo XII y los primeros años del siglo XIII, corre paralelo a la construcción de la cerca almohade y la inclusión del sector Norte de la ciudad dentro de los límites establecidos por el recinto amurallado. En efecto, nuestra parcela es incorporada al perímetro urbano de la ciudad tras la construcción de la muralla, y será a partir de la llegada de los almohades a la ciudad en 1147 y hasta que Fernando III toma la plaza en 1248, cuando se da un gran impulso constructivo en toda la ciudad, paralelo a la pujanza política y económica como capital andaluza del Imperio Almohade. En este contexto, documentamos en el sector Oeste de la CD: 3 un pavimento de mortero de cal con una preparación de matriz rojiza con tierra apisonada y gravilla, asociado a una cimentación realizada con piedra de acarreo careada con dirección Este-Oeste. En un segundo

momento se realiza otra estancia, a cota ligeramente más alta, con un pavimento de mortero de cal atenuado y muro que lo delimita al Este con dirección Norte-Sur, no habiéndose podido determinar, debido a las numerosas interfaces que interactúan en el sector, si los dos espacios son usados a la vez o si la última estancia amortiza la primera. Así mismo, registramos una tenue superficie de cal almohade en el sector Este de la CD: 2, realizado sobre una potente capa de relleno que eleva la cota hasta casi un metro por encima de las unidades habitacionales descritas anteriormente. Esta situación nos ilustra sobre el evidente desnivel topográfico del sector, producto de una acusada pendiente en el firme natural. Por último, señalar la aparición de un pozo de desagüe de unos 100 cm de diámetro y una atarjea asociada realizados con argamasa de tierra y piedra no trabajada. La escasez de elementos domésticos registrados para esta época, evidencia que el sector funciona como un espacio secundario dentro de la importante dinámica urbanizadora documentada en la zona.

Situado a una cota cercana a los 8'38 m.s.n.m., documentamos un nuevo expediente constructivo que situamos cronológicamente en época mudéjar, a finales del siglo XIII o principios del siglo XIV. Las estructuras, en la CD: 3, vienen definidas por un pavimento de cal con una preparación de matriz rojiza de tierra y gravas asociado a tres muretes de pobre fábrica que delimitan otro espacio rehundido con superficie de cal, a modo de arriate. Así mismo, documentamos dos potentes cimentaciones trabadas en la CD: 2, realizadas con ladrillos de 29x15x4 cm (Lám. III). Constatamos, por tanto, como el sector continúa siendo utilizado como zona de vivienda, con un espacio abierto que ocuparía, al menos, el sector central del solar. Ya en un segundo momento, se amortiza este espacio secundario con la realización de potentes alineaciones Norte-Sur a lo largo de todo el solar, que funcionarán como una de las crujías de una nueva vivienda y que marcan una clara orientación de las estructuras domésticas que perdurará hasta época moderna. De esta forma, se registra en la CD: 1 una estancia de finales del siglo XV, que viene definida por los restos de un potente pavimento de mortero de cal a una cota de 8,50 m.s.n.m., delimitado al Oeste por un

potente paramento de ladrillos y cal con cimentación de piedras careadas en sus frentes, al que se le asocia, igualmente, una cimentación Este-Oeste que cerraría la estancia en su flanco Sur.



**Lámina III.** Estructuras e infraestructuras mudéjares a las que se adosan alineaciones modernas.

Sellando el proceso constructivo anterior hemos documentado una gran actividad edilicia, que viene definida por un proceso de colmatación/destrucción/reutilización, y que se produce a lo largo de época moderna. Sobre potentes capas de relleno, se documenta tangencialmente en el sector Noroeste de la CD: 1 un tosco e irregular pavimento de fragmentos de ladrillos con junta de tierra que se asocia con un pozo de 95 cm de diámetro, realizado con fragmentos de ladrillos y argamasa de tierra, que interpretamos como un espacio secundario de una vivienda del siglo XVI. Ya a finales de ese siglo y en los albores del s. XVII, se destruye y abandona la estancia, preparándose el terreno para la disposición de dos estancias con pavimentos de mortero de cal que se encuentran separadas por un tabique de ladrillos con dirección Este-Oeste y 88° E de orientación. Para esta misma fase constructiva, documentamos, en el sector Oeste de la CD: 2, dos pavimentos asociados de diferentes técnicas constructivas y que responden a usos diferentes; mientras que el situado al Sur está realizado con una lechada de cal de unos 6 cm de grosor y parece corresponder a una habitación cerrada, el otro está realizado con ladrillos de 29x13x4 cm dispuestos a cartabón y orla perimetral de ladrillos, que identificamos con un patio (Lám. IV). De esta forma, la cota histórica para finales del siglo XVI y

principios del siglo XVII se situaría entre 8,42 y 8,49 m.s.n.m., registrándose varias estancias domésticas con diferentes usos, y localizadas exclusivamente en el sector Oeste del solar.



**Lámina IV.** Pavimentos modernos en el sector Este de la CD: 2.

Sobre las estructuras definidas anteriormente se realizan en la segunda mitad del siglo XVII, y con una elevación de la cota de uso con una capa de unos 25 cm aproximadamente –donde se registra una moneda de 8 maravedíes de Felipe IV de 1662–, otros dos pavimentos que amortizan los anteriores; mientras que en la CD: 1 se dispone una preparación de tierra con lechada de cal para sustentar un irregular pavimento de fragmentos de ladrillos verticales con junta de argamasa de tierra y cal, en la CD: 2 se registra una homogenización de los dos espacios precedentes con un pavimento de lechada de cal de unos 4 cm de grosor. Por otro lado, se inaugura el expediente constructivo para esta fase moderna en la CD: 3 con la realización, en el sector Oeste, de una potente alineación que se apoya directamente sobre las estructuras e infraestructuras Norte-Sur de época mudéjar. Se sigue observando, por tanto, que la labor constructiva se ciñe exclusivamente al sector Oeste de la parcela, funcionando como espacios baldíos el resto de las zonas analizadas.

Pero esta dinámica de heterogeneidad dentro del solar va a cambiar cuando a finales del s. XVII, se realice una importante obra arquitectónica que dejará una importante huella en nuestra parcela. Se unifica el espacio con la creación de un imponente muro dirección Norte-Sur de ladrillos de 28x14x4 cm y cal, documentado tanto en la CD: 1 como en la CD: 2 --y que será una de las crujías de la vivienda de nueva planta. Es ahora, por primera vez, cuando se visualiza una urbanización homogénea en todos los sectores del solar, tanto a nivel topográfico como constructivo. El sector Oeste ha sido colmatado por potentes capa de relleno o por superposición de pavimentos y sobre las realizaciones mudéjares se dispone este nuevo impulso constructivo. Por lo tanto, en la CD: 1 se realiza, tras la colmatación de la estancia mudéjar, un gran espacio habitacional --del que sólo podemos documentar el cerramiento Norte, que corona uno de los muros mudéjares, y el cerramiento Oeste-- que cuenta con una superficie con inclinación Sur-Norte de fragmentos de ladrillos, tierra y cal. En un segundo momento, al paramento Norte-Sur se le adosa en su lado Oeste un nuevo muro, de 0° de orientación, y que cuenta con una potente cimentación realizada con fragmentos de material constructivo tierra y cal --que destruye gran parte de la estratigrafía preexistente en el sector Oeste--, sobre la que se dispone una superficie de cal a una cota de 9,07 m.s.n.m. De igual forma, documentamos en la CD: 2 varios espacios habitacionales que se superponen sobre infraestructuras mudéjares y que amortizan el pavimento anterior. Así, registramos al menos dos estancias separadas por un muro de ladrillos de 28x14x5 cm con dirección Norte-Sur, que conserva unas dimensiones máximas documentadas de 276x72x65 y una orientación de 176° E, que cuenta en su lado Oeste con una superficie de cal y un pavimento de mortero de cal en su lado Este. La estancia Oeste se encuentra cerrada por un tabique de 214x14x56 cm y una orientación de 87° E, trabado al muro. La estancia Este está delimitada por otro paramento al Sur. Relacionado con esta misma fase documentamos en el extremo Este de la cuadrícula las trazas de una estancia realizada con un pavimento de cal, que se amplía posteriormente con la realización de otro pavimento de mortero de cal.

Tras el abandono y colmatación de las unidades descritas anteriormente, evidenciadas por capas de derrumbe fechadas en el siglo XVIII, se realiza en el sector Noreste de la CD: 3 dos cimentaciones trabadas que se encuentran desmontadas por las interfaces de época contemporánea.

De esta forma, en esta última fase histórica, se destruye gran parte de la estratigrafía precedente (Lám. V) con la realización de infraestructuras de saneamiento desde el siglo XIX. Será en pleno siglo XX cuando estas infraestructuras sean amortizadas, realizándose una importante red de saneamiento doméstico que afectará, principalmente, a las cuadrículas 1 y 2. Sobre ellas se dispone una potente preparación de hormigón que acoge, en las cuadrículas mencionadas, un pavimento de losas de hormigón de 45x45x3 cm, mientras que en la CD: 3, se dispone un pavimento de losas hidráulicas de 20x20x2 cm sobre importantes infraestructuras de hormigón de función incierta. Posteriormente, y ya a finales del pasado siglo, esta unidad doméstica es abandonada y arrasada, dentro de los planes de reurbanización del sector que conlleva una expropiación parcial de la parcela original para la apertura de una nueva calle rotulada como Virgen del Carmen Doloroso, conformando la parcela su configuración actual.



**Lámina V.** Final de excavación CD: 3. Potentes infraestructuras contemporáneas sobre estratigrafía precedente.

## Bibliografía:

- AGUILAR PIÑAL, F. (1995). *La Sevilla de Olavide. 1767-1778*. Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, Sevilla.
- ALVAREZ-BENAVIDES Y LÓPEZ, M. (1868). *Explicación del Plano de Sevilla*, Sevilla.
- BLANCO FREJEIRO, A. (1984). *La ciudad antigua. Historia de Sevilla*. Universidad de Sevilla, Sevilla.
- BOSCH VILÁ, J. (1988). *La Sevilla islámica 712-1248*. Publicaciones de la Universidad de Sevilla, Sevilla.
- CAMPOS CARRASCO, J.M. (1991). *Hispalis: el urbanismo de la Sevilla romana*. Historia de Sevilla. Memoria final del ciclo. CMIDE, Sevilla.
- CAMPOS, J.M., LORENZO, J. y VERA, M. (1987). "Investigación arqueológica en el sector nororiental de Sevilla: la excavación en calle Santa Paula nº 26-32". *AAA '86-III*, Sevilla.
- CARRASCO GÓMEZ, I. Y VERA CRUZ, E. (2002). "Intervención Arqueológica de Urgencia en un solar sito en calle Relator 92. Sevilla". *Anuario Arqueológico de Andalucía 1999, Tomo III*, Sevilla.
- CARRASCO GÓMEZ, I. Y DORESTE FRANCO, D. (2005). "Continuidad de un espacio funerario en Sevilla: Excavaciones Arqueológicas en el entorno de la Trinidad". ROMULA 4. Seminario de Arqueología, Universidad Pablo de Olavide. Sevilla.
- CARRASCO GÓMEZ, I. *et alii* (2004). "Nuevos datos acerca de la Necrópolis Romana del sector septentrional de Colonia Romula Hispalis". ROMULA 3. Seminario de Arqueología. Universidad Pablo de Olavide. Sevilla.
- COLLANTES DE TERÁN, A. (1984). *Sevilla en la Baja Edad Media. La Ciudad y sus Hombres*, Sevilla.
- DOMÍNGUEZ ORTIZ, A. (1984). *La Sevilla del siglo XVI*, Sevilla.
- ESCUDERO, J., CAMPOS, J.M. y LORENZO, J. (1987). "Arqueología y Restauración: Las investigaciones realizadas en el edificio del Antiguo Noviciado de San Luis. Sevilla". *AAA '86-III*, Sevilla.
- ESCUDERO, J. y otros. (1990). "Las intervenciones arqueológicas en la ciudad de Sevilla en 1987". *AAA '87-III*, Sevilla.
- ESCUDERO, J. y RODRÍGUEZ, C. (1991). "Actuaciones arqueológicas en Sevilla". *AAA '89-III*. Sevilla.
- ESCUDERO, J. RUEDA, M. y VERA, M. (1987). "La intervención arqueológica en Castellar, 40 y Espíritu Santo, 38. Sevilla. *AAA '86-III*, Sevilla.
- ESCUDERO, J. LORENZO, J. y VERA, M. (1987). "Investigación arqueológica en el sector nororiental de Sevilla: la intervención en la calle Enladrillada 19-21". *AAA '86-III*, Sevilla.
- GÓMEZ, A. (1990). "La campaña de 1988 en el Antiguo Noviciado de San Luis. Sevilla". *AAA '88-III*, Sevilla.
- GÓMEZ RAMOS: "La iglesia de Santa Marina de Sevilla" (1993). *Arte Hispalense*. Diputación Provincial de Sevilla, Sevilla.
- GONZÁLEZ, J. (1951). *El Repartimiento de Sevilla*, Madrid.
- GONZÁLEZ CORDÓN, A. (1984). *Vivienda y ciudad. Sevilla 1849-1929*, Sevilla.
- HUARTE R. Y TABALES M.A. (2001). "Necrópolis romana de incineración en el sector nororiental de Sevilla. Intervención Arqueológica en C/ Matahacas 9-11" en *Anuario Arqueológico de Andalucía 1997, Tomo III* (pp. 453-468), Sevilla.
- JIMÉNEZ SANCHO A. Y TABALES M.A. (2003). "Excavación de un enterramiento de incineración en el Hospital de las Cinco Llagas. III Fase-2000" en *Anuario Arqueológico de Andalucía 2000, Tomo III* (pp. 923-931), Sevilla.

- LAFUENTE IBÁÑEZ, P. (1998). *"Excavaciones Arqueológicas en calle Lerena nº 12 de Sevilla. Análisis cerámico"*. Inédito, Sevilla.
- LEVI-PROVENÇAL, E. Y GARCÍA GÓMEZ, E. (1998). *Sevilla a comienzos del siglo XII. El Tratado de Ibn 'Abdun*. Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla, Sevilla.
- LÓPEZ MARTÍNEZ, C. (1935). *Mudéjares y moriscos sevillanos*, Sevilla.
- MORALES PADRÓN, F. (1979). *Transcripción, estudio y notas para Historia de Sevilla de Luís de Peraza*. Artes Gráficas Salesianas, Sevilla.
- ORDÓÑEZ AGULLA, S. (1998). *Primeros pasos de la Sevilla romana (Siglos I A.C. - I D.C.)*. Biblioteca de Temas sevillanos, Sevilla.
- ORTIZ DE ZÚÑIGA, D. (1796). *Anales Eclesiásticos y seculares de la ciudad de Sevilla*, Madrid.
- RODRÍGUEZ AZOGUE A. Y FERNÁNDEZ FLORES A. (2001). "Intervención Arqueológica de Urgencia en C/ San Luis nº 95 - Malpartida 10-12, Sevilla" en *Anuario Arqueológico de Andalucía 1997, Tomo III* (pp.481-491), Sevilla.
- RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ O. Y RODRÍGUEZ AZOGUE A. (2003). "Nuevos datos en torno al mundo funerario en la Sevilla romana: la necrópolis de cremación de la Puerta del Osario" en *Romula 2* (pp.149-182). Seminario de Arqueología de la Universidad Pablo de Olavide, Sevilla.
- ROMO A., VARGAS J.M. Y ORTEGA M. (2003). "El Antiguo Hospital de los Inocentes y el sustrato previo: C/ San Luis 29, Sevilla" en *Anuario Arqueológico de Andalucía 2000, Tomo III* (pp.1066-1081), Sevilla.
- SUÁREZ GARMENDIA, J.M. (1986). *Arquitectura y Urbanismo en la Sevilla del siglo XIX*, Sevilla.
- TABALES RODRÍGUEZ, M.A. (Coord.). (1997). *El Real Monasterio de San Clemente. Una propuesta arqueológica*. Universidad de Sevilla. Fundación El Monte, Sevilla.
- TABALES RODRÍGUEZ, M.A. (2001a). "Intervención Arqueológica en la calle Imperial 41-45. Contribución al conocimiento de la transformación urbana del barrio de San Esteban de Sevilla" en *Anuario Arqueológico de Andalucía 1996, Tomo III* (pp.415-430), Sevilla.
- TABALES RODRÍGUEZ, M.A. (2001b). "Algunas aportaciones arqueológicas para el conocimiento urbano de Hispalis" en *Habis 32* (pp.387-423). Universidad de Sevilla, Sevilla.
- TABALES RODRÍGUEZ, M.A. (Dir.) (2003): *Arqueología y rehabilitación en el Parlamento de Andalucía. Investigación arqueológica en el Antiguo Hospital de las Cinco Llagas de Sevilla*. Parlamento de Andalucía.
- VALOR PIECHOTTA, M. (Coord.). (1995). *El último siglo de la Sevilla islámica. 1147-1248*, Salamanca.
- VALOR PIECHOTTA, M. (1999) (Coord.): *Sevilla Almohade*. Universidad de Sevilla. Sevilla.
- VERA CRUZ, E. Y CARRASCO GÓMEZ, I. (2002). "Intervención Arqueológica de Urgencia en C/ Macasta nº 19-21 y C/ Cetina nº 8-12 y 14 en *Anuario Arqueológico de Andalucía 1999, Tomo III*, Sevilla.
- VERA CRUZ, E. Y CARRASCO GÓMEZ, I. (2003). "Intervención Arqueológica de Urgencia en C/ Alberto Lista nº 7 de Sevilla" en *Anuario Arqueológico de Andalucía 2000, Tomo III*, Sevilla.